



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DE 23 DE ENERO DE 2018**

I. ACTA.

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 16 de enero de 2018.

II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

Toma de conocimiento de las siguientes disposiciones oficiales publicadas en el *Boletín Oficial del Estado* (BOE) y en el *Boletín Oficial de la Región de Murcia* (BORM), de las que se han remitido copias a todas las concejalías y negociados interesados:

a) Extracto de la Resolución de 10 de enero de 2018, de la Dirección General de E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDEA) M.P., del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (BOE n.º 14, de 16 de enero), por la que se establece la convocatoria del Programa de Ayudas a la implantación de infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos (Plan MOVALT Infraestructuras).

b) Resolución de 8 de enero de 2018, de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes (BORM n.º 14, de 18 de enero), por la que se establecen las zonas de escolarización en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

III. CUENTAS DE GASTOS.

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de 20.840,70 euros.

2.- Aprobación de la relación correspondiente a los gastos de locomoción de diversos empleados municipales y miembros de la Corporación durante los meses de diciembre de 2017 y enero de 2018, por un importe total de 979,13 euros.

IV. ASUNTOS GENERALES.

1.- Aprobación de la propuesta presentada por la Alcaldía-Presidencia para la prórroga por dos años más del convenio de colaboración suscrito con fecha 28 de enero de 2014 entre este Ayuntamiento de Águilas y la Asociación de Agricultores y Ganaderos del Campo de Águilas, para el fomento y apoyo al sector agrícola en el municipio de Águilas, con vigencia hasta el día 25 de enero de 2020, en los mismos términos del convenio de colaboración hasta la fecha en vigor; teniendo en cuenta que el citado convenio ya se prorrogó por dos años más y cuya vigencia finaliza el día 25 de enero de 2018.

2.- Aprobación de la adhesión del Ayuntamiento de Águilas a la Red de Espacios Expositivos de la Región de Murcia, con los espacios expositivos del Auditorio y Palacio de Congresos 'Infanta Doña Elena' y de la Casa de la Cultura 'Francisco Rabal'.

V. SERVICIOS SOCIALES.



Ayuntamiento de
Águilas

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de 3.950,00 euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de 756,15 euros.